



**CARTA DE INVITACIÓN**

**COMERCIO Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.  
LAZARO CARDENAS 29, ESTATUTO JURÍDICO  
BOCA DEL RÍO, VER.  
P R E S E N T E.**

El H. Municipio de Veracruz, Ver., a través de la Subdirección de Obras Públicas de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 35 fracciones II y XXV; inciso g); en acatamiento a lo que ordena la Ley de Egresos para el Estado de Veracruz-Llave, para el Ejercicio Fiscal 2017 y lo que consagran los artículos 3 párrafo A y 20 Fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su empresa ha sido seleccionada para participar en la realización de los trabajos de: **"CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PRIMARIA "SALVADOR DÍAZ MIRÓN" UBICADA EN CALLE 1° DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE COL. UNIDAD ANTORCHISTA"**, con No. de obra **2017301930027** ubicada en el **COLONIA UNIDAD ANTORCHISTA**, del Municipio de Veracruz, Ver.

Por lo que deberá presentarse de inmediato en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, sita en Calle Grijalva No. 34 entre Colón y Freyre, Fracc. Reforma, para recibir la documentación e información necesarias.

**A T E N T A M E N T E**  
**H. VERACRUZ, VER. A 15 DE MARZO DEL 2017**

**ING. JORGE TEPEPA GONZÁLEZ**  
**SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**